

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

43.727/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación y Pliego de Cargo, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

0051/07-JA; Antonio Lara Contreras; NIF/CIF (25933587-Y); Vertido de aguas residuales; T.M. Jaén (Jaén).

Sevilla, 21 de junio de 2007.—El Comisario Aguas. Fdo.: Javier Serrano Aguilar.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

43.287/07. *Anuncio de Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Resoluciones sancionatorias por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP7/26.*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicas las resoluciones sancionatorias dictadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe sanción, otras obligaciones, fecha resolución, concepto:

D-28804. Zail, S.L. B-78567286. 6.100 euros. Restituir el terreno así como la prohibición expresa del aprovechamiento de las aguas/legalizar. 3 de abril de 2007. Alumbramiento de aguas subterráneas.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Calle Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición las correspondientes resoluciones.

Madrid, 18 de junio de 2007.—El Comisario de Aguas, D. José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.

43.288/07. *Anuncio de Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP7/25.*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, Código de Identificación Fiscal/número de identificación fiscal,

importe sanción, otras obligaciones, fecha pliego de cargos, concepto:

D-16337/I. Asagro, S.L. B-45267093. 6.100 euros. No hay. 7 de mayo de 2007. Vertido susceptible de contaminar.

D-26503/A. D. Antonio Gallego Mínguez. 52119278-J. 6.340,40 euros. Restituir el terreno así como la prohibición expresa del aprovechamiento de las aguas/legalizar. 21 de mayo de 2007. Alumbramiento de aguas subterráneas/obras.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público.

Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 18 de junio de 2007.—El Comisario de Aguas, D. José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.

43.355/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Resoluciones relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

198/06-SE. Explotaciones Agropecuarias de Cortelazor. T. M. Sevilla.

Sevilla, 18 de junio de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

43.356/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

300/07-SE. Ortega Fernández, José Manuel. T. M. Umbrete (Sevilla).

318/07-SE. Escamilla Sánchez, José Pedro. T. M. Umbrete (Sevilla).

377/07-SE. Sierra Garrido, José. T. M. Pilas (Sevilla).

476/07-SE. Explotaciones Agrícolas Mascota y Montemano, S. L.. T. M. Écija (Sevilla).

95/07-CB. Rojas Dorado, Eduardo. T. M. Córdoba.

45/07-GD. Luzón Corpas, Miguel. T. M. Cogollos de la Vega (Granada).

25/07-GD. Áridos y Excavaciones Dapersa S. L. T. M. Loja (Granada).

116/07-CB. Barea Alcobet, Juan Antonio. T. M. Rute (Córdoba).

93/07-CB. Santisteban Moreno, Adrián. T. M. Puente Genil (Córdoba).

446/07-SE. Fernández Campos, José. T. M. Huelva.

96/07-CB. Durán Molina, Antonio. T. M. Lucena (Córdoba).

26/07-JA. Comunidad de Regantes Las Chozas-Ahorcacopos. T. M. Úbeda (Jaén).

Sevilla, 15 de junio de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

43.357/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Propuesta de Resolución relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

641/06-SE. S. C. L. Las Cabañuelas. T. M. Dos Hermanas (Sevilla).

850/06-SE. Guerra Díaz, Rosario. T. M. Gines (Sevilla).

19/07-SE. Aparicio Bizcocho, Francisco Javier. T. M. Puebla del Río (Sevilla).

Sevilla, 19 de junio de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

43.358/07. *Corrección de error del anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

Advertido error en el anuncio publicado en Boletín Oficial del Estado número 135 de fecha 6 de junio de 2007, página 6529, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas, procede realizar la oportuna corrección de errores:

En la página 6529, donde dice: «323/07-SE; Hermanos Chacón, S.L.. T.M. Cenes de la Vega (Granada).», debe decir: «303/07-SE; Hermanos Chacón, S.L.. T.M. Cenes de la Vega (Granada).».

Sevilla, 18 de junio de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

43.359/07. *Anuncio de la Demarcación de Costas en Galicia sobre notificación de la Orden Ministerial de 29 de diciembre de 2006, aprobando el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa, de unos doce mil doscientos setenta y un (12.271) metros de longitud, comprendido desde el margen izquierdo del río Tambre hasta el puente de la carretera Noia-Boiro, en el término municipal de Noia (A Coruña).*

La Demarcación de Costas en Galicia en cumplimiento de lo dispuesto por artículo 59.4 de la Ley 30/1992,